

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7568 BARCELONA

Don Juan Diego Carrillo Pantoja, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona,

Hago saber: Que en el CV 1321/20-E de la mercantil Next Media Project, SLU, se ha dictado resolución de fecha 5-02-2021 convocando a los acreedores, a la administración concursal y a la parte concursada a la junta de acreedores incluidos en la lista definitiva el próximo día 27-04-2021 a las 10:00 horas en Sala de vistas 112 Planta 1 (Merc. Barcelona) de este Órgano judicial, advirtiendo a la administración concursal y a la parte concursada su deber de asistir.

Los acreedores podrán adherirse a la propuesta de convenio hasta el momento de cierre de la lista de asistentes mediante escritura pública o comparecencia en esta Oficina judicial en los términos del art. 359.3 LC

Barcelona, 5 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Diego Carrillo Pantoja.

ID: A210009616-1